



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

5598

Aprobación modificaciones introducidas en el Proyecto de adaptación de las NNSS al PTM

El Pleno de la Corporación en sesión de 13 de marzo de 2013 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.- Aprobar las modificaciones introducidas en el Proyecto de Adaptación como consecuencia del ISA, las alegaciones formuladas en la fase de consulta del art. 89.1 LAIA, la memoria ambiental y el acuerdo del órgano ambiental sobre ésta.

SEGUNDO.- Someter a información pública por un periodo de un mes el Proyecto de Adaptación modificado y el expediente instruido al efecto.

TERCERO.- Enviar la documentación rectificada a cada una de las administraciones y organismos que en la fase de consulta del art. 89.1 LAIA informaron deficiencias o formularon observaciones respecto del Proyecto de Adaptación, solicitándoles informen sobre si consideran enmendadas las deficiencias o si se ha dado cumplimiento a las observaciones formuladas.

CUARTO.- Facultar al Concejal Delegado de Urbanismo de este Ayuntamiento para que realice todos aquellos actos que sean necesarios para llevar a cabo los anteriores acuerdos.”

El expediente se podrá consultar en las dependencias del Ayuntamiento de ses Salines durante el plazo de información pública de un mes, en horario de oficina (de lunes a viernes de 8h a 14.00h). También podrá consultarse en la página web municipal (<http://www.ajsessalines.net>). Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 130 del Real decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana.

Ses Salines, 21 de marzo de 2013

El regidor delegado de Urbanismo

Juan Rodríguez Ginard

